

Masacre de Bahía Portete: un caso particular de la violencia paramilitar en los últimos años.¹

Slaughter of Bahia Portete:
a particular case of paramilitary violence in recent years.

Jorge Andrés Viasus Salamanca

Estudiante de Sociología de la Universidad
Nacional de Colombia
javiasuss@unal.edu.co

María Alejandra Eslava Garzón

Estudiante de Sociología de la Universidad
Nacional de Colombia
maeslavag@unal.edu.co

Mariangélica Rojas Gutiérrez

Estudiante de Sociología de la Universidad
Nacional de Colombia
marojasgu@unal.edu.co

Paula Alejandra León Giraldo

Estudiante de Sociología de la Universidad
Nacional de Colombia
paaleongji@unal.edu.co

Resumen

La masacre de Bahía Portete es conocida como un acontecimiento devastador para la comunidad Wayúu asentada en la Guajira. Ésta, dentro de la amalgama de hechos violentos en un contexto de conflicto armado, muestra unas especificidades claves para entender el uso de la violencia como despojador del territorio y destructor de una comunidad. Por un lado, da cuenta de cómo la violencia se adapta de acuerdo a las particularidades de la comunidad en donde se manifiesta. Por otro lado, da cuenta de una lógica de la violencia paramilitar distinta, minuciosa y efectiva. El análisis gráfico, histórico y teórico de esta masacre, busca comprender la dinámica en que se ejerce

1. Este artículo se deriva del trabajo realizado para la asignatura "Sociología del conflicto y la violencia", cursado el primer semestre de 2012.

violencia en tanto los actores implicados, así como sus diversas formas de expresión: la violencia sobre las mujeres indígenas, el despojo y destrucción del tejido social, entre otros.

Palabras clave

Cultura Wayúu, Paramilitarismo, Narcotráfico, Masacre, Femicidio.

Abstract

The slaughter of Portete Bay is known as a devastating event for the Wayuu community in Guajira seated. This, within the amalgam of violence in the context of armed conflict, shows some specific keys to understanding the use of violence as a stripper's territory and destroying a community. First, realize that violence is adapted according to the particularities of the community in which it manifests itself. On the other hand, reveals a logic different paramilitary violence, thorough and effective. Graphical analysis, historical and theoretical of this slaughter, seeks to understand the dynamics of violence exerted on both the actors involved and its various forms of expression: violence on indigenous women, plunder and destruction of the social fabric, between others.

keywords

wayuu culture, paramilitaries, drug, slaughter, femicide

Introducción

“La masacre cometida contra mujeres Wayúu es, así mismo, una manera ruin de confrontar de paso al hombre guerrero Wayúu y aterrorizar a una comunidad.” (Periódico de la Guajira, 2011)

Bahía Portete, ubicada en la Alta Guajira, fue escenario de uno de los acontecimientos contra la comunidad indígena más atroces y menos conocidos por el país en los últimos años. La masacre ocurrida en este territorio, el 18 de abril del 2004, significó un hito en el conflicto armado en la región, en el cual participaron dos actores directos: la comunidad Wayúu y el aparato paramilitar colombiano. La presencia armada, la masacre y el desalojo representaron un choque cultural violento que, de muchas maneras, desestabilizó a la comunidad en sus creencias más arraigadas. Se profanó lo sagrado, se asesinó al hermano/a, se pisoteó una tradición, se arrebató un territorio y se desplazó una comunidad aún en presencia de las Fuerzas Militares (FFMM) en supuesta obligación de protegerles. De esta manera, se entiende que es un caso particular que traslapa y articula distintas manifestaciones de violencia: física, simbólica, informacional, económica, entre otras, las cuales permiten que lo trágico de la masacre se transforme y se perpetúe. Además, se comprende que la masacre en Bahía Portete es un ejemplo de la sagacidad militar al leer y analizar un contexto específico, garantizando una eficiencia contundente en el efecto del hecho violento.

Asumiendo el caso de la masacre en Bahía Portete como un eje analítico se hace necesario pensar: ¿Cómo Portete enriquece la discusión en torno a las diferentes formas y mecanismos de perpetuación de la violencia en un territorio específico? Por otro lado, ¿Se puede entender la masacre en Bahía Portete como un caso particular que enriquece el análisis de la lógica de violencia paramilitar colombiana?

El presente artículo cuenta con cinco secciones que direccionarán e hilarán los temas principales: Masacre de Bahía Portete - Masacre como tipología de violencia – Actores de la masacre de Bahía Portete – Después de la masacre - Conclusiones. Se intentará hacer una labor comparativa, tanto de material teórico, como de material empírico que lo corrobore.

Ubicación geográfica

La Guajira es uno de los 33 departamentos en los que está organizada política y administrativamente Colombia. Este departamento se encuentra ubicado en la costa norte del país. Está dividido en 15 municipios y su capital es Riohacha. Limita al norte y al oeste con el mar Caribe, al este con Venezuela; al sur con el departamento del Cesar y al suroeste con el departamento del Magdalena. La Guajira ha sido víctima de unas dinámicas de violencia geopolítica, debido a sus características geográficas, propias para varias actividades económicas.



Mapa 1-Departamento de la Guajira

Fuente: Oficina para la coordinación de asuntos humanitarios (OCHOA)

Uribia es uno de los municipios más afectados por las lógicas de la violencia militar en los últimos años. Está ubicado en el Macizo Guajiرو y sus habitantes son en su mayoría pueblo Wayúu. Este municipio limita al norte con el mar Caribe, al sur con Venezuela y al occidente con los municipios de Maicao y Manaure. Al norte de este macizo se posiciona Bahía Portete.

La población Wayúu se ubica en la Alta y media Guajira y ocupa un área de 1.080.336 hectáreas que

son resguardos indígenas.

Contexto social y económico

En la Guajira se habla de tres regiones por sus condiciones geológicas, geográficas y su poblamiento.

En la población de la Media Guajira, considerada la más diversa y la más urbanizada, habitan mestizos, árabes y Wayúus. En la Baja Guajira, la cual es mucho más arborizada por su cercanía a la zona montañosa, su población es en mayor cantidad afrodescendiente y vive del cultivo de arroz y economías agrarias; es mucho más cercana a la cultura rural de Colombia. Vale resaltar que en esta última también hay población Wayúu. Finalmente, en la Alta Guajira, se dice que "por ser la zona más desértica del departamento, es una región dispersa en términos demográficos y habitada sobre todo por población Wayúu" (Ochoa, 2011: 12). Es en esta zona donde se va a centrar nuestro análisis.

Demográficamente predomina la población infantil y joven (ver grafico 1). Los indígenas Wayúu son los más numerosos de los 87 pueblos indígenas de Colombia (19,98% respecto del total nacional y representan el 44,94% de la población guajira (Ochoa, 2011: 11)).

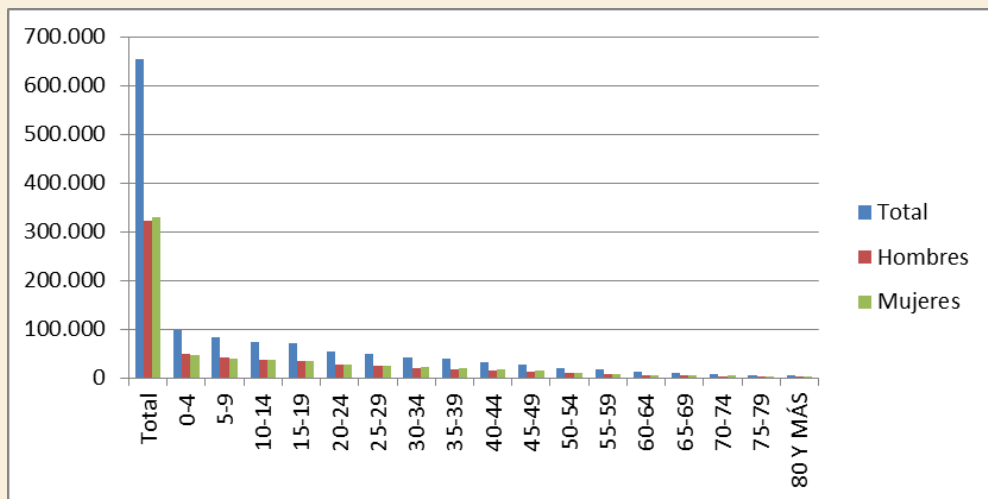


Gráfico 1: Población por series de edad - Guajira- Año 2004
Fuente: Elaboración propia con datos DANE

La ubicación de Bahía Portete es estratégica por encontrarse entre el Cabo de la Vela y Punta Gallinas, y en la ruta del turismo de la Alta Guajira hacia el mar Caribe. Su importancia es de tal magnitud que en la parte sur de la bahía se encuentra Puerto Bolívar, un puerto de embarque de 5.900 toneladas diarias de carbón de la mina de "El Cerrejón", la mina más grande del mundo a cielo abierto. Además de esto, es la entrada de los equipos para la instalación y funcionamiento de los

aerogeneradores de energía que conforman el Parque de Energía Eólica Jepirachi, ubicado al norte de la Bahía.

Así como este puerto funciona para la entrada y salida de mercado legal, también es puerta grande para la entrada de narcotráfico. Esta entrada de narcotráfico por la región es un aspecto importante de tomar en cuenta a la hora de caracterizar la historia de la masacre de Bahía Portete.

Características de la masacre

“El 18 de abril de 2004 un grupo de hombres armados bajo órdenes de alias 'Pablo' entraron a Bahía Portete, un pueblo en la Alta Guajira y asesinaron a 12 personas y desaparecieron a 30. Entre los muertos había cuatro niños que fueron carbonizados y ocho mujeres, unas de ellas cruelmente decapitada (...) En esa masacre, dice Telemina, murieron mis tres tías, Rosa, Diana Fince Uriana y Margot Epinayú Ballesteros. Después de eso hubo el desplazamiento más grande que haya habido en la historia del pueblo Wayúu....” (Semana, 2008).

Desde mucho antes de la llegada de los paramilitares a la región, el puerto tenía un “encargado”, Simón Barros Epieyu, conocido como “Simón Bala”, quien manejaba el puerto en nombre de su comunidad. Cuando este murió heredó su lugar a José María Barros Ipuana, conocido como “Chema Bala”. A mediados de los 80 la producción de marihuana floreció y este personaje, Chema Bala, se apropió del tráfico ilegal y sus ganancias, teniendo como consecuencia problemas fuertes con las demás familias como los Fince Epinayú, los Uriana Fince y los Ballesteros Epinayú.

La llegada de los paramilitares a la región está contada desde mediados de 1990 cuando encontraron en el ancho desierto guajiro instituciones estatales débiles y una cultura que desde tiempos inmemoriales convivía con el contrabando, la corrupción, y en los últimos años, el tráfico de cocaína y de armas (Verdad abierta, 2011). Para ellos, era un botín de guerra lo que habían encontrado allí. Algunos indígenas intentaron resistirse a esto, pero los hombres de “Jorge 40” respondieron con 70 masacres que forzaron la huida de miles de campesinos pobres, dejando una gran desolación.

A mediados de 1997, por orden directa de los hermanos Castaño, Salvatore Mancuso y Jorge 40, los paramilitares empezaron un acercamiento con los “duros” del narcotráfico en la región. Tras fallidos intentos con los narcotraficantes, como el acercamiento con Santander López Sierra conocido por lograr una curul en el senado, se vieron encaminados a hacer sus primeras incursiones violentas en la región. Estas incursiones tuvieron lugar, principalmente, en el sur del departamento, donde supuestamente había presencia guerrillera en las cercanías a la sierra nevada

de Santa Marta.

Ya hacia el 2000 los paramilitares se establecieron en el municipio de Badillo, y allí, se inició una guerra con “el viejo”, un antioqueño quien ya había montado su propia autodefensa en la sierra.

“Finalmente 'Jorge 40' ganó la guerra, y con ella amplió su dominio de todos los tráficos ilegales que salían y llegaban por la costa magdalenense. Los 'paras' de la Guajira estrenaron entonces nombre y de ahí en adelante se pusieron el eufemístico nombre de Frente Contrainsurgencia Wayúu” (Verdad abierta, 2011)

Las lógicas paramilitares para llegar a Bahía Portete consistieron en la cooptación de empresas del narcotráfico ya montadas, haciendo alianzas que, al afianzarse en el poder, terminaban aniquilándose unas a otras.

Con la implantación explícita de la presencia paramilitar en el 2001, se generó una polémica diversa entre la comunidad Wayúu. Mientras que algunos consideraron que la mejor opción era generar alianzas y de esa manera ser socios en el manejo del negocio de tráfico ilegal, otros consideraron sólo trabajarles como cargueros u obreros, y a su vez, otros pocos decidieron resistir tal y como lo habían hecho sus antepasados con los españoles exigiendo legítima autonomía en su territorio.

Ya hacia el año 2003 empezaron las matanzas contra la comunidad Wayúu. Desde que el hermano de Chema Bala fue a denunciar la presencia de paramilitares en la región, no pararon las muertes en la Guajira por parte de “paras” a indígenas. Fue días antes de la masacre cuando varios indígenas, cansados de la situación, interceptaron una camioneta con paramilitares, robándoles la cocaína que llevaban y finalmente, matándolos. Se dice que éste fue el suceso detonante que potenció lo ocurrido entre el 18 al 20 de abril en Bahía Portete.

Existen versiones que dicen que la masacre fue ideada por Chema Bala y los paramilitares con el fin de asegurar la bahía y quedarse con el negocio. Otras versiones dicen que fue ideado por Jorge 40 contra la familia Fince por atestiguar en su contra. De una u otra manera, se hace evidente en los informes de la fiscalía que a las 7 de la mañana del día 18 de abril llegaron alrededor de 40 ó 50 hombres vestidos de militares en cinco camionetas y una moto de las FFMM a Bahía Portete.

Con lista en mano –se reporta- llegaron a buscar a los hombres de la familia Fince, y al no encontrarlos terminaron torturando a algunas mujeres. También hay quienes dicen que no fue sólo a esa familia sino a personas de las familias: Fince Uriana, los Fince Epinayú, los Cuadrado Fince y los Ballesteros Epinayú: “Durante el recorrido, los victimarios entran a las casas de quienes tenían en

sus listas y eran reconocidos por las mujeres (que los acompañaban) y los informantes locales” (Memoria histórica, 2010: 40).

Sacaron de sus casas a Margoth Fince Epinayú, a Rosa Cecilia Fince y a Rubén Epinayu y las torturaron y asesinaron. Además, se llevaron a varias mujeres más: Diana Fince Uriana, Reina Fince Pushaina y una tercera que no ha sido identificada, quienes nunca más aparecieron. Y se reportaron, además, tres heridos: Moyo Pérez Uriana, Lilia Epinayu y Tito Aguilar Epinayu.

“Los paramilitares cortaron las cabezas de las matronas Wayúu, sin importar su edad y el respeto que tenían en su comunidad, y las clavaron en estacas a las puertas de los ranchos.” (Verdad abierta, 2011). Esta masacre causó terror en la gente que salió despavorida. La fiscalía dice que alrededor de 350 personas quedaron desplazadas, pero esta entidad a su vez tiene datos de alrededor de 888 personas desplazadas por la violencia en la región, las cuales no se registran en totalidad porque viven en territorio Wayúu venezolano. Aún después de esto, las arremetidas contra las comunidades Wayúu han seguido. Cualquier tipo de denuncia por parte de ellos da lugar a un nuevo acto que violenta sus derechos. La población ha seguido siendo amedrentada por el terror de los “paras”.

Masacre como tipología de violencia

Desde la perspectiva de Hannah Arendt, la violencia en casos particulares como el caso Portete, es digna de analizarse en la medida en la que revela aspectos importantes en la organización e implementación de la lógica de la violencia. Si bien puede observarse que la guerra en Colombia está representada, explícitamente, por diferentes actores armados (guerrillas, paramilitares, FFMM) y cada uno de estos toma lugar en territorios específicos por medio de acciones diferenciadas, la lógica paramilitar entra a utilizar unas formas distinguibles conocidas como el “involucramiento compulsivo de la región” con el ánimo de generar miedo y amedrentamiento a partir de la masacre, la tortura y la sevicia.

Aún apoyado el accionar bélico paramilitar en estas características, se sabe que los grupos paramilitares no han tenido un sólo modelo o método de acción, sino que este ha sido organizado de acuerdo a una lectura del nivel de conflicto en la región, el nivel de organización del movimiento popular y la resistencia de la población frente a este tipo de proyectos y al accionar de la Fuerza Pública (Derechos Humanos de Colombia). De esta manera, se observa una lógica minuciosamente materializada en el caso de Bahía Portete, dando cuenta a nivel general de unas formas violentas contextualizadas y, a nivel particular, del miedo como artefacto propiciado en la comunidad Wayúu no sólo a partir del acto violento directo sino, además, perpetuado por medio de la memoria y principalmente los medios simbólicos. Otro punto importante para tener en cuenta es que la violencia impartida en el caso Portete, fue potenciada también por los más cercanos a la comunidad, sus hermanos por tradición, asunto por el cual se le facilitó al grupo paramilitar

incursionar más profundamente y afectar incluso lo más sagrado de su cosmovisión: la mujer.

De acuerdo con Arendt, cuando estipula que “el desarrollo humano es una especie de injusticia cronológica, ya que los que llegan al último pueden sacar provecho del trabajo de sus antecesores sin pagar el mismo precio” (Arendt, 1970: 30); se puede analizar que la incursión paramilitar rompe con un trabajo ancestral que se había venido desarrollando en la región por parte de la comunidad Wayúu, y se queda en manos de los recién llegados al lugar. La apropiación de rutas y negocios con el narcotráfico puede intuirse como fin último de este uso de la violencia.

El aporte más importante que hace la teoría de la autora es la diferenciación de las categorías que se suelen mezclar con respecto a la violencia. Cuando afirma que “La tiranía (...) es la forma de gobierno más violenta y menos poderosa” (Arendt, 1970: 39) comprendemos un aspecto importante en el caso Portete. La fuerza que tuvo la masacre es una fuerza basada en la violencia como instrumento del miedo. Se entiende entonces como una forma extrema de violencia ya que no hubo apoyo por parte de un conglomerado masivo de pobladores Wayúu para aprobar los hechos ocurridos o los fines que se tenían con esos hechos, haciendo de estos actos ilegítimos: “la forma extrema de poder es todos contra uno; la forma extrema de la violencia es uno contra todos.” (Arendt, 1970, p.40)

Sin embargo, la apreciación de Arendt en cuanto al poder como “capacidad de actuar en concierto” deja mucho que desear frente al caso Portete en la medida en que, si bien el acto violento estuvo en manos de un colectivo de personas, la mayoría de la población no tuvo la capacidad de actuar en concierto y, por ende, el poder fue tomado por los grupos armados usando la violencia física y simbólica.

Por otro lado, uno de los aspectos más particulares de la masacre de Bahía Portete es la excesiva manipulación de los cuerpos de las víctimas antes y después de su asesinato, por parte de los grupos paramilitares. Esto suscita dos preguntas importantes: ¿Cuál fue el objetivo de los paramilitares con la masacre? ¿Por qué la masacre sucede de esa forma?

Si bien se sabe que el paramilitarismo desde apenas en el 2000 estaba entrando al territorio, y se manifestaba mediante algunos hostigamientos dirigidos hacia diferentes miembros de la población, nunca logró consolidarse como presencia legítima, pues era incongruente con los procesos históricos territoriales de la comunidad. El objetivo entonces era claro: obtener el control político-económico-territorial de Bahía Portete, puerto de contrabando de armas y droga para los grupos ilegales en la zona norte del país, y para esto era necesario el exterminio y/o desplazamiento de la población.

Se entiende que la masacre como artefacto de violencia perpetrado en los cuerpos, hace de éstos

una especie de transportadores de símbolos de terror y miedo a los demás, amenazando directamente la cotidianidad de la comunidad (Blair, 2005). La violencia, entonces, no es sólo comprensible y cuantificable mediante las cifras y muertes; por añadidura, se despliega y amplía sus efectos hasta donde las personas interpretan esto como un ataque en su propio territorio por parte de un extraño, generando desplazamiento y a su vez, la destrucción de todo el tejido social tramado sobre su territorio.

Lo cultural, entendido como un sistema de significaciones en virtud de las cuales las personas actúan, da forma a la dinámica de la violencia. El acto mismo y la forma en que el público interpreta este hecho, son aspectos que corresponden a un conjunto de significaciones que acarrear formas de reacción correspondientes a la interpretación del hecho (Blair, 2005). De esta manera, las explicaciones macro-sociales que dan cuenta del contexto político, social, económico y cultural en donde sucede la masacre, son bastante útiles para comprender los intereses que suscitan tales hechos por parte de los actores. Sin embargo, dichas explicaciones macro no logran dar cuenta de la particular dinámica en que las diferentes formas de violencia se desatan en este hecho. Por esto, consideramos necesario hacer una revisión de las características principales de los actores involucrados.

Actores de la masacre de Bahía Portete: Caracterización de los Wayúu:

El asentamiento territorial Wayúu se realiza a partir de clanes compuestos por linajes de familias uterinas, es decir, por el linaje de una mujer, dentro del cual hay autonomía de gobierno, sin que ésta se salga de unos pactos básicos de solución de conflictos entre toda la población. Siendo el grupo uterino la unidad política de los Wayúu, se evidencia la familia "extensa" también como la proveedora del estatus, ya que las acciones individuales tienen un carácter colectivo (Gutiérrez, 1996).

A partir del territorio se determina cómo la comunidad subsiste, se determina políticamente, se relaciona entre sí. La actividad económica principal es la pesca, el ganado, la agricultura y la artesanía. Es por esto que su existencia se basa en el apego y apropiación del territorio, puesto que con ella no podrían desarrollar su vida en comunidad, sumándole el carácter histórico de resistencia que tiene el territorio desde la época de la Invasión.

La organización Wayúu, al tener un carácter matrilineal, trasmite la autoridad, los bienes y la descendencia la línea materna (Gutiérrez, 1996). De esta manera, se revela una diferenciación clara entre roles sexuales: Los hombres juegan el papel de proveedores de alimentos y de seguridad, lo cual los ubica en una posición importante en cuanto a la responsabilidad familiar; y las mujeres se encargan del mundo espiritual y son piezas clave en la estructura de la organización social Wayúu, asumiendo determinada responsabilidad con respecto a los asuntos espirituales de la comunidad y de sus hijos.

Las mujeres juegan un papel predominante en la organización Wayúu, dada la importancia del ámbito espiritual en la comunidad. Son consideradas seres de frontera, "Si bien anteriormente esto implicaba el mundo sagrado, espiritual y el de los muertos, esta idea de frontera con el paso del tiempo se ha venido manifestando también en la labor de mediadoras entre el mundo arijuna y el Wayúu" (Mancuso, 2007).

El papel de liderazgo de las mujeres se empezó a afianzar desde los años 80, momento en el cual se brindó una facilidad de organización indígena establecida en la Constitución de 1991, lo cual potenció la ya conocida emergencia de procesos de organización y resistencias frente al establecimiento de la extracción de carbón del Cerrejón (Sánchez, 2010: 79).

Sin embargo, la participación de las mujeres en las frecuentes disputas entre los clanes Wayúu es nula, exceptuando su labor en el recogimiento de heridos y cadáveres. Mientras los hombres son los guerreros, los que se encargan de la seguridad, ellas son las únicas que pueden tocar los cuerpos y heridos, las que permiten el ritual de paso de sanación y/o muerte. Se entiende entonces la importancia del rol femenino en la comunidad: Por un lado, líderes sociales, por otro, sostenedoras del ámbito privado de la vida, cumpliendo el papel de comunicadoras inter-generacionales.

Las mujeres como seres de frontera en el ámbito espiritual y sagrado, son consideradas predominantes en esa unidad vida-muerte, en ese intercambio y esa posibilidad espiritual del encuentro entre el mundo terrenal y el espiritual, lo cual les da un carácter de seres inmunes e importantes para la comunidad Wayúu. Por otro lado, tal y como lo manifiesta Mancuso, esta frontera también se ha venido asumiendo entre el mundo Wayúu y el mundo no-Wayúu, del cual se han permeado por los contactos comerciales, educativos y culturales de la región, en los cuales las mujeres Wayúu son las portavoces.

En términos de conflicto, los parámetros establecidos son aspectos importantes para dar cuenta del tipo de organización social Wayúu: "La guerra tiene un alto grado de ritualismo [para los Wayúu] y más que un medio económico, es un mecanismo de defensa para salvaguardar su honor, su estatus y la tranquilidad del grupo" (Ramírez Boscán, 2007). Se cuenta con que las formas de solucionar los conflictos internos, entre clanes Wayúu (antes por supuesto de la incursión paramilitar y del sicariato), eran solucionados acatando normas culturales establecidas. Estas normas respondían a la cosmovisión Wayúu, asumiendo pues, que hay lugares y personas que no hacen parte de esos conflictos y los cuales no deben verse afectados. Esta inmunidad se le atribuye a las mujeres, niñas, niños, ancianos y lugares sagrados, especialmente el cementerio.

Los funerales para los Wayúu constituyen el culto más importante dada la significación de la muerte como el paso a la vida espiritual. Por esto, siendo el cementerio un territorio sagrado para los Wayúu, la imposibilidad de realizar los rituales tradicionales puede leerse como una inestabilidad espiritual y desgracia.

Caracterización del accionar de grupos paramilitares en la Guajira

Desde comienzos de la década de los sesenta, la Fuerza Pública y los organismos de seguridad del Estado han sido formados bajo los parámetros de la doctrina de la Seguridad Nacional y la aplicación de los fundamentos del Conflicto de baja intensidad. Dentro de tal propósito se han implementado mecanismos prestos a la eliminación del "enemigo interno", representado en la existencia del comunismo, la subversión o insurgencia (Derechos Humanos Colombia). Se comprende entonces que, en el marco de dicha estrategia, emergen los grupos llamados "autodefensas", organizados bajo el amparo de la ley 48 de 1968, por medio de la cual se da el fundamento legal para la organización de la "defensa nacional" legitimada desde el intento antiterrorista y contrainsurgente del Estado Colombiano.

Si bien los grupos paramilitares se han desarrollado de diferentes formas respondiendo a diversas dinámicas en los contextos en que cada grupo se ve inmerso, en nuestro caso hacemos alusión específicamente a los grupos que hicieron parte de la masacre de Bahía Portete y, por ende, al movimiento de los paramilitares en la zona de la Alta Guajira.

"Los paramilitares aducen que la presencia guerrillera fue su motivación para entrar en La Guajira. En especial a partir del 2001 cuando el ELN intensifica su accionar contra la estructura del Cerrejón y el gasoducto, y éste y las FARC incineran vehículos y fincas, atacan la infraestructura energética, activan artefactos explosivos en sitios públicos, peajes y puentes, y realizan retenes ilegales para secuestrar"
(Vicepresidencia de la República, 2003).

Se puede constatar que la presencia guerrillera se ubicaba en la Baja y Media Guajira, mientras que la incursión paramilitar se da en la Alta Guajira, poniendo en evidencia tres elementos que esbozaremos a grandes rasgos, los cuales permitirán evidenciar cómo se llevó a cabo la incursión paramilitar.

En primer lugar se observa la importancia del contrabando. Si bien es característico de la región desde épocas remotas el tráfico de productos legales e ilegales, este mercado estaba siendo ajeno a la estructura paramilitar. De esta manera, la importancia de la región como un corredor de movilidad y la posibilidad de implantar puertos externos, incentivó a los paramilitares para ampliar su presencia territorial hacia la Alta Guajira.

En segundo lugar se observa la relación evidente entre cargos públicos (Contratación municipal y las entidades de salud) (Defensoría del pueblo, 2006) y los grupos paramilitares, aspecto que configura la motivación política de la incursión paramilitar de la zona en la medida que éstos incursionaron también en el campo político de la Guajira, haciendo labores del llamado

“proselitismo armado” por medio de amenazas y ataques.

Finalmente, se observa la relación de los paramilitares con los megaproyectos de la región ya que, gracias a su incorporación en la política, se benefician del manejo de transferencias de recursos públicos y las regalías de gas y carbón de La Guajira.

Estos tres elementos son clave para comprender los aspectos principales que motivan y posibilitan la incursión paramilitar a la Alta Guajira. Los mecanismos que hicieron posible la incursión paramilitar tuvieron lugar, cabe aclarar, de forma paulatina y poco evidente, desembocando en prácticas de terror. Se identifican dos: La amistad estratégica y el mestizaje. “En un principio la población no se sintió atacada y los paramilitares intentaron atraerla congeniándose con ella y sus necesidades” (Ochoa, 2011)

La forma en que los paramilitares entraron al territorio fue por medio de la ayuda de José María Barros Ipuana, más conocido como Chema Bala, uno de los dueños de la bahía, quien se disputaba el pago de indemnizaciones con la familia Fince Epinayú. Estos ingresaron violentamente al territorio como un ejército privado de Chema Bala para la defensa de sus bienes. Si bien entraron y mataron en el marco de una disputa intra-étnica, el poderío vigente y el constante hostigamiento a la comunidad son aspecto que dan cuenta de la instrumentalización de las disputas y dinámicas dentro de la sociedad Wayúu (Kalyvas, 2001).

Personajes como Chema Bala, creyeron que estaban utilizando a los paramilitares como ejércitos privados para sus propios intereses, lo cual posteriormente se va a evidenciar como una jugada estratégica por parte de los paramilitares tanto para dividir a los Wayúu, como para insertarse y establecerse como el poder de la región. Por otro lado, el mestizaje entre mujeres Wayúu y paramilitares, quienes dadas las uniones matrimoniales /sexuales empezaban a pertenecer a los Wayúu, fue un aspecto que fortaleció la incursión paramilitar en el territorio.

Cuerpo femenino como botín de guerra

“Los paramilitares han desarrollado una habilidad para leer los territorios en los que se insertan y atacar según las condiciones del lugar. De ahí el éxito de su proyecto colonizador” (Ochoa, 2011). Se dice que la entrada de los paramilitares y su consolidación en el territorio Wayúu tuvieron lugar por medio de mecanismos políticos, económicos y algunas prácticas de terror que se valieron de las costumbres para generar el mayor daño posible. De esta manera, se entiende que hubo un uso de tácticas diseñadas minuciosamente en el ejercicio de observación de las prácticas culturales de los Wayúu. En definitiva, asumir no sólo su incursión, sino que su actuar en la masacre y demás acciones estuviesen destinadas a afectar a las mujeres, implicaba no sólo violentarlas a ellas, sino violentar a la comunidad entera en términos de consolidar su poderío.

Las víctimas escogidas, además de ser mujeres, cumplen un papel importantísimo en el clan al que pertenecían. El asesinato selectivo fue más estratégico. La escogencia de las víctimas directas, así como su función social, es una labor que cumple objetivos claros en términos de dominio político-territorial.

Al violentar a las mujeres, por un lado, se violentaba la feminidad y el valor simbólico general que los Wayúu atribuyen a las mujeres como seres sagrados y de frontera, a la vez que se violentaba la masculinidad poniéndola en tela de juicio debido al papel de protector de la comunidad que los hombres tienen. Por otro lado, se violentaba la identidad Wayúu respecto de la guerra, donde las normas de su organización social les brindaban inmunidad a las mujeres.

Después de la masacre

Después del 14 de Abril de 2004 la gente que poblaba la región de Bahía Portete se vio obligada a abandonar sus casas y pertenencias de manera forzada. Nunca se imaginaron que podían llegar a ser víctimas en su propia tierra, nunca se imaginaron la sevicia con que el paramilitarismo penetró su territorio, ni mucho menos se imaginaron la colaboración (aparentemente ingenua) de una persona de su propia etnia a entrar y masacrar a su comunidad.

Aún significando el desplazamiento forzado de más de la mitad de la población, la información y llamamiento de los medios de comunicación del país se vio lenta y tergiversada en su contenido. La estigmatización e invisibilización mediática fue tal que mostraba la masacre como una disputa interétnica dado su histórico reconocimiento como guerreros y salvajes Wayúu.

Por otro lado, la acción de las Fuerzas Militares del Estado ese día y su respuesta en días posteriores deja mucho que desear. Los refuerzos que vigilaban la zona no se encontraban en los puntos de observación en la zona, ausencia excusada por la visita del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez al Cabo de la Vela, la cual requería más refuerzo militar. Un factor bastante sorprendente es el acompañamiento de un general en los carros del ejército en que los paramilitares se transportaron ese día. La investigación y recolección de información por parte de este ente institucional fue muy precaria. La respuesta a la Asociación Indígena de Autoridades Tradicionales sostuvo que la masacre sucedió por una disputa interétnica, mientras que a la Gobernación de la Guajira se le aseguró que se trató de un proceder paramilitar en contra de una banda delincual contrabandista Wayúu.

Sin embargo, a diferencia del cubrimiento de la versión oficial, las versiones en periódicos venezolanos entendían la situación desde la inserción paramilitar en la región y las consecuencias en términos de la destrucción del tejido social y el rompimiento de los esquemas normales de vida Wayúu, con lo cual concluían que era un problema de derechos humanos y un crimen de lesa humanidad.

Para la fecha de agosto del 2004 la Vicepresidencia de la República, la Gobernación de la Guajira y la empresa El Cerrejón, organizaron y fomentaron con bombos y platillos el retorno de las familias Wayúu a sus casas. Este retorno, al parecer, fue protagonizado por 99 familias, 522 personas, a quienes se les prometió el aumento de pie de fuerza, la reconstrucción de algunas casas, y la entrega de animales, comida y dinero. El vicepresidente Francisco Santos afirmó lo feliz que se sentía con el retorno de tantas familias a casas abandonadas (Memoria histórica, 2010).

La falacia que resultó ser toda esta parafernalia nacional se expresa en el hecho de que apenas regresaron 300 personas de las que habían nombrado, de las cuales apenas el 10% son reales ex pobladores de la zona, y el resto son habitantes de otros poblados. El proceso sin consulta a las autoridades tradicionales Wayúu e incluso de la población desplazada ubicada en Maracaibo, devela lo irreal que fue el retorno y cómo esto se funcionaliza en favor de la imagen del gobierno, no sólo en términos propagandísticos sino además, en cuando a la negación de responsabilidad directa frente al hecho. La justificación superficial que se dio fue que la población asentada en la ciudad venezolana en condición de refugiados recibió muchas colaboraciones y no quiso volver.

Incluso, en el marco de este proceso de retorno, se manifiesta la raíz principal de la violencia no contemplada por las autoridades oficiales. Una mujer, después de apenas un mes de estadía en el poblado, fue asesinada por los paramilitares.

El desplazamiento

La desaparición de personas así como el desplazamiento forzado, implicaron para la comunidad Wayúu una pérdida identitaria irreparable. Después de 14 días de camino desértico hasta llegar a Maracaibo (Venezuela) en donde los indígenas Wayúu tienen doble nacionalidad, se manifestó el apoyo venezolano, ciertamente mucho más significativo que el colombiano, posiblemente por el inicio de diálogos para la desmovilización paramilitar.

Son incontables las víctimas de esta masacre, teniendo en cuenta los asesinatos en el marco de este conflicto antes y después de ese 18 de abril, así como las y los que murieron en el exilio de pena moral. Aunque se pueda contar hasta el cansancio las pérdidas tangibles en la masacre, es incontable e inconcebible la pena en la que se hunde la población Wayúu.

El recuerdo sucesivo de la masacre es, como bien lo decía Blair, un transportar del mensaje de miedo y terror, lo cual infunde a las personas un sentimiento de arrebato de control territorial, estando la fuerza y el poder de la represión en manos de unos individuos concretos (Blair, 2005).

Allí en Venezuela, han pasado ocho años sin que el Estado colombiano brinde garantías para el retorno a casa de los Wayúu. Al parecer, no hay posibilidad de exigir un acuerdo de reconciliación como el tradicionalmente establecido por el código Wayúu para la guerra y la venganza

Entre la forma en que anteriormente vivía la comunidad y a la que ahora se encuentra obligada, se manifiesta una ruptura radical de los códigos culturales y las formas de vida tradicionales. Por un lado, la actividad económica de la pesca y el ganado les es imposible, puesto que como asalariados hacen su trabajo dependiente de unas condiciones externas a las que la misma tierra les brindaba. También, la forma en que el hogar era distribuido tuvo que ser transformado completamente. Así mismo, sus expectativas de vida cambiaron, se recuerda el pasado con ese tono armonioso de los que era antes pacífico.

Se observa entonces cómo esta masacre parte la vida de la comunidad en dos, recreándose cada escenario desde el ejercicio de la memoria individual y colectiva.

Conclusiones

Identificar las características que hacen de la masacre de Bahía Portete un suceso violento tan particular entre la amalgama de violencia sistemática del paramilitarismo en Colombia, requiere de la comprensión de los componentes sociales, culturales, políticos y económicos, además de una revisión de la lógica y los intereses de los actores implicados. Se encuentran elementos tales como el narcotráfico, el conflicto armado, la cosmovisión, los roles de género, la fragmentación estructura social, las formas de relacionamiento de las personas de la comunidad, la transformación del sistema productivo, la soberanía, etc., aspectos que diferencian la forma en que se relaciona el sujeto propio con su territorio y el extranjero que pretende imponer una nueva territorialidad (forma en que se ejerce poder sobre un territorio).

La región de Bahía Portete se ha encontrado atravesada por un conflicto armado latente y voraz. Ha existido presencia paramilitar con el frente de insurgencia paramilitar de las AUC y presencia guerrillera en la parte baja del departamento en cercanías a la sierra, además coexisten rutas de gran importancia para el narcotráfico de la zona Caribe. Esto permite comprender cómo esta zona ha sido escenario de dicha masacre por un proceso geopolítico claro.

Bahía Portete se identifica como una materialización de la lógica de acción violenta paramilitar, en la cual la violencia tiene alcances bastante extensos.

Por un lado, el ritmo de la mortalidad femenina y masculina refiere un cambio importante en el objetivo militar de la guerra en este contexto. Si bien es el hombre quien tradicionalmente es el actor directo de la guerra, en consecuencia la mujer, quien en busca del sostenimiento de la comunidad, sale del confinado espacio de lo privado a la participación en lo público y resulta ser el foco principal de la acción violenta ¿Por qué? Teniendo en cuenta el importante rol de la mujer dentro de la cosmovisión Wayúu como la sostenedora de la familia y unidad básica social, el ataque directo hacia estas líderes cumple muchas funciones y tiene muchos matices en cuanto a la lógica

de la violencia en términos de control territorial, político y militar de los paramilitares dentro de la comunidad.

Se entiende entonces que hay una trasgresión de la vida privada desde lo público mediante la violación y masacre de las líderes en la región, por tanto se reconfigura el papel del sujeto que sostiene estos dos ámbitos de la vida social, lo cual cambia radicalmente la estructura social y aquello que se comprende como soberanía.

El abuso a la tradición que significó la masacre de Bahía Portete logró ir más lejos que un ámbito netamente físico y presente, trasportándose al más allá, a lo espiritual, a lo sagrado. No sólo con el arrebatamiento territorial, la manipulación de los cuerpos, el irrespeto por las mujeres Wayúu como seres sagrados, sino además, el acto de profanación de las tumbas, se aseveró el impacto violento de la masacre burlando las tradiciones y las costumbres más arraigadas.

Por otro lado, el periodo posterior a la masacre menciona un constante hostigamiento por medio de grafitis y conmemoración, el cual impone un constante miedo y terror que deteriora la cohesión social Wayúu debido a la imposibilidad de superar el miedo referido en esas imágenes de terror y sufrimiento. Esta transformación y perpetuación de la violencia puede entenderse como la ruptura organizacional que significó este hecho para la comunidad, imposibilitando su capacidad de cuestionamiento, reclamo y manifestación. Aún pasados muchos años, aún estando el actor armado físicamente distante, la masacre se reaviva diariamente en la memoria de los Wayúu y subordina continuamente la comunidad al poderío paramilitar.

Esto permite encontrar varios puntos de reflexión, los cuales pueden considerarse llamativos ya que, si bien existen fuentes variadas que explican y caracterizan la lógica paramilitar colombiana, el análisis de un caso particular, situado y contextualizado, enriquece el debate al problematizar la llamada "lógica tradicional paramilitar" y su método explicativo de investigación.

Se puede considerar, en primer lugar, que el grupo paramilitar ha sabido realizar una lectura juiciosa de la comunidad Wayúu, lo cual les permitió atacar en los puntos más desestabilizantes de la comunidad. La lógica de las masacres paramilitares, caracterizada por la sevicia, el homicidio generalizado y el desplazamiento, se problematiza en el caso de Bahía Portete al poder observar cómo se utilizó la memoria y la tortura simbólica como armas posibilitadoras de dominio a la población restante y de su territorio. Es aquí donde Portete puede verse como caso diferenciado de las demás masacres, caracterizando una superposición de estados de la violencia como un medio: física, económica, simbólica.

Este análisis puede dar luces de la lógica contextualizada y transformable de la violencia, así como de su capacidad movilizadora y volátil. Se puede entender, además, cómo la lógica de acción violenta paramilitar ha sido capaz de comprender esta condición y ha modificado sus formas de

violencia y poderío, siendo esta masacre una materialización eficiente de su uso y un punto de reflexión importante en la lógica de guerra colombiana.

Bibliografía

Arendt, Hanna "Sobre la violencia" Cuadernos de Joaquín Mortiz México 1970

Blair, Elsa. (2005) La significación del exceso. En: La teatralización del exceso. Pág.: 3-23. Editorial Universidad de Antioquia

Cárdenas, N. y Uribe, S. (2007), La guerra de los Cárdenas y los Valdeblánquez. Estudio de un conflicto mestizo en La Guajira, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

Defensoría del pueblo (2006), Informe de riesgo Núm, 033-06. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado, Dirección del Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

Derechos humanos de Colombia, "Conflicto armado y paramilitarismo en Colombia" Campaña: Derechos Humanos ¡YA! Equipo Operativo: ASFADDES - CINEP - Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana - Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" - ILSA - SEMBRAR – CSPP, Bogotá, Colombia.

Guerra Curvelo, W. (2009), entrevistado por María Ochoa Sierra, Bogotá.

Gutiérrez de pineda, V. (1996), Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica de la familia, 4ta ed., Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.

Kalyvas, Stathis.(2001). Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil. Análisis político. Número 42

Mancuso, A. (2007), "Relaciones de género entre los wayú. Estado de la investigación y nuevos campos de análisis", en Sutsuin Jiyeyu Wayuu, 'Fuerza de mujeres Wayú' [en línea], disponible en: <http://jiyeyuwayuu.blogspot.com/2007/09/relaciones-de-gnero-entre-los-wayu-html>, recuperado: 3 de diciembre del 2009

Memoria histórica. "La masacre de Bahía Portete: Mujeres en la mira" 2010

Ochoa sierra, M. (2011) Horror sin nombre. Impacto de la entrada de los paramilitares en territorio wayú, Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales; Ediciones Uniandes

Ramirez boscán, K (2007), Desde el desierto. Notas sobre paramilitares y violencia en territorio wayú de la media Guajira, Maicao, Cabildo Wayú Nóüna de Campamento.

Sánchez, Gonzalo. (2010) 2. Violencia étnica y de género. En: La masacre de Bahía Portete. Mujeres Wayuu en la mira. Pag: 79-105. Taurus pensamiento, Editorial.

Vicepresidencia de la República (2003), Los derechos humanos en el departamento de La Guajira, Bogotá, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Páginas electrónicas:

(2008) "Señor Jorge 40, ¿por qué usted ordenó asesinar a nuestras mujeres y a nuestros niños? Consultado 19.06.12 en: http://semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=106650

(2011) "La masacre de Bahía Portete" "Verdad abierta" Consultado 18.06.12 en: <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/3202-la-masacre-de-bahia-portete>